

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### Se aprueba por aclamación la ponencia sobre la Guardia civil, pidiendo su disolución y la creación de la Guardia rural republicana

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana se reanuda el Congreso Socialista.

Continúa la discusión de la ponencia referente a la Guardia civil. Remigio Cabello, por la Ejecutiva, expone la importancia del debate, estimando que el problema es el de que todos los órganos de represión y administración estén inspirados en un sentido contrario al socialismo.

Su desaparición—agrega—no se puede pedir, sino que vayan siendo modificados con arreglo al régimen, actual.

Entiende que es iluso pensar que el Estado no pueda tener otra fuerza represiva que sustituya y defienda a la clase capitalista.

Insiste en su criterio de transformación y purificación del Cuerpo.

Zorrilla, de la ponencia, entiende que la situación que se crea al partido es difícil. Cree que la Guardia civil, por su naturaleza, como lo ha demostrado en el mes de Agosto, es de difícil sustitución.

Besteiro advierte la responsabilidad que podría contraer el Congreso al adoptar acuerdos que sirvieran para impulsar a compañeros a cometer actos de violencia.

Soriano, de Granada, estima que se debe satisfacer el anhelo de los pueblos aceptando la ponencia íntegra y que la Ejecutiva plantee el acuerdo en el momento oportuno.

Reyes pide que la Guardia civil sea combatida hasta su disolución, no creyendo que los socialistas pueden tener motivos de indulgencia para esa fuerza.

Solicita que sea sacada de los pueblos y restituida al destino para que se creó.

Califica de perturbadora la labor de la Guardia civil en muchos pueblos.

Gallego pide que la Guardia civil no sea informadora de los gobernadores civiles.

La ponencia aclara que acepta que donde dice disolución, diga transformación.

Voces: ¡No, no!

Por aclamación el Congreso rechaza la enmienda que se intentaba introducir.

Se pone a votación la ponencia con arreglo al número de artículos, dando el siguiente resultado: En pro 26.084. En contra, 2.227.

Queda aprobada la ponencia y hay gritos contra la Guardia civil.

La ponencia pide la disolución de la Guardia civil y creación de la Guardia Rural Republicana que esté al servicio de la Ley.

Seguidamente se pone a discusión la ponencia «Ejército y pacificación».

Por entender el Congreso que las derivaciones de esta discusión, por oponerse a un punto de la ponencia a la concesión de aumentos para armentación, afecta directamente a la participación o no de los ministros socialistas en el Gobierno, se aplaza la discusión hasta esta noche.

Se aprueba la ponencia «Educación y propaganda» y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

**Texto de la ponencia sobre la Guardia civil**

Madrid 11.—La ponencia aprobada esta mañana por el Congreso Socialista pide la disolución de la Guardia civil y la sustitución de la misma por la Guardia Rural Republicana, dice así:

«Mientras se crean las fuerzas de la Guardia Rural Republicana, entiende esta ponencia que debe solicitarse del Gobierno que ordene de un modo terminante al Cuerpo de la Guardia civil la más absoluta inhibición en cuantos asuntos sociales y políticos surjan en las localidades en que presta sus servicios. Asimismo creemos se debe solicitar la permuta de las fuerzas de la Guardia civil que se encuentran adscritas a las respectivas comandancias con anterioridad al 14 de Abril de 1931.

Juzgamos inaplazable la adopción de esta medida, con la que oportunamente hubiera podido evitarse hechos de carácter trágico, acaecidos en diversas localidades, con notorio perjuicio para el prestigio de la República.»

La ponencia funda su criterio en el hecho comprobado de conminación entre individuos del referido Instituto y empresas, caciques y monárquicos.

**Los que integran la ponencia**

Formaban esta ponencia Rodolfo Llopis, Amós Sibrás, José Medina-Vielva, Amós Acero, Carlos Hernández, Juan Palomino, Crescencio Bilbao, Ángel Rubio, Laureano Sánchez Gallego y Manuel Moreno Canas.

## LA AGRUPACION SOCIALISTA

En la primera reunión celebrada por la nueva Junta directiva de la Agrupación Socialista de esta capital, se tomaron, entre otros acuerdos de régimen interior, el siguiente:

Establecer el máximo contacto con la opinión pública de Granada por medio de la Prensa, la celebración de actos culturales, políticos y de carácter sindical, editando folletos, circulares, hojas de propaganda, y, en definitiva, por todos los medios posibles hacer llegar a la conciencia ciudadana, por su justo análisis, la actuación de esta entidad en el aspecto local, a fin de que, contrarrestando campañas difamatorias, hechas al solo objeto de desorientar a la opinión y predisponerla a nuestra contra, pueda ser conocida la ética de esta actuación en la vida pública de Granada y puedan asociarse a ella cuantos se preocupen por la justicia política y social que propugnamos.—La directiva.

### Sentencia confirmada

José Antonio Primo de Rivera, pierde su empleo de alférez de complemento

Madrid 11.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Consejo Superior de Guerra y Marina, por la que se condenó a don José Antonio Primo de Rivera a la pérdida de su empleo de alférez de complemento, por haber dado de puñetazos en un café al general Queipo de Llano.

### El censo electoral

Madrid cuenta con 510.754 votantes

Madrid 11.—Desde la publicación del Censo electoral madrileño hasta la fecha, se ha registrado un aumento de 10.800 electores.

En total, el censo de Madrid arroja hoy entre varones y hembras, 510.754 votantes.

## Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica la primera lista de encartados en los sucesos de Agosto, cuyas líneas rústicas serán expropiadas sin indemnización

Madrid 11.—La «Gaceta» inserta, entre otras las siguientes: Orden disponiendo que todos los certificados referentes a las tres primeras secciones de la Sección del Registro civil continuaran expidiéndose literales; pero que podrán expedirse también en extracto siempre que los peticionarios los manifestasen así expresamente.

Anunciando concurso para cubrir sesenta plazas de aspirantes a guardas de Prisiones.

Disponiendo que en la región Cantábrica se continúe pescando por el procedimiento del galdeo, con un solo bote, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Autorizando la celebración de la asamblea ordinaria de representantes de los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, durante los días 15 y siguientes del actual.

También inserta la «Gaceta» la primera lista de personas comprendidas en la Ley votada por las Cortes para la expropiación de sus fincas rústicas sin indemnización, como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto. Esta lista la integran 156 encartados.

## En el Gobierno civil

En Alhama intentaron prender fuego a varias casas

También pretendieron cortar los cables del alumbrado público

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, les manifestó que había recibido al alcalde de Campotéjar, al que trasfirió al Gobierno diversas cuestiones de trabajo en aquella localidad.

Estaba citado por el gobernador propietario, y esas cuestiones de trabajo que trae también afectan a Dehesas Viejas. Se le han dado instrucciones al alcalde de Campotéjar para que procure solucionar la cuestión.

Dijo también el gobernador interino que en Alhama, la noche anterior, algunos individuos intentaron prender fuego a las puertas de los domicilios del juez municipal y de dos vecinos, rociándolos con gasolina. No consiguiendo su propósito, se limitó a prender el fuego, resultando únicamente chamuscadas las puertas.

Parece ser que acudió la fuerza pública y que hizo cinco disparos, no habiendo más antecedentes de lo ocurrido, por lo que el gobernador ha pedido noticias aclaratorias y que amplíen los informes.

Parece ser que los disparos los hizo la fuerza pública contra individuos que merodeaban por los alrededores de las casas en cuestión.

No se sabe si se han practicado detenciones; lo que sí es un hecho es que se ha concentrado fuerza de la Guardia civil en el pueblo mencionado y que ya está restablecida su absoluta tranquilidad.

Igualmente los revoltosos intentaron en los primeros momentos cortar los cables del alumbrado público, pero sin conseguirlo.

El origen de estos sucesos de Alhama es que algunos obreros habían ido antes a trabajar al tope en una finca de un propietario vecino y luego intentaron cobrar violentamente los jornales de ese trabajo.

Uno de los informadores preguntó al gobernador si había patrullado la noche anterior la Guardia civil por las calles de la capital. El señor Martínez Carrillo contestó que así había ocurrido era en servicio ordinario de vigilancia.

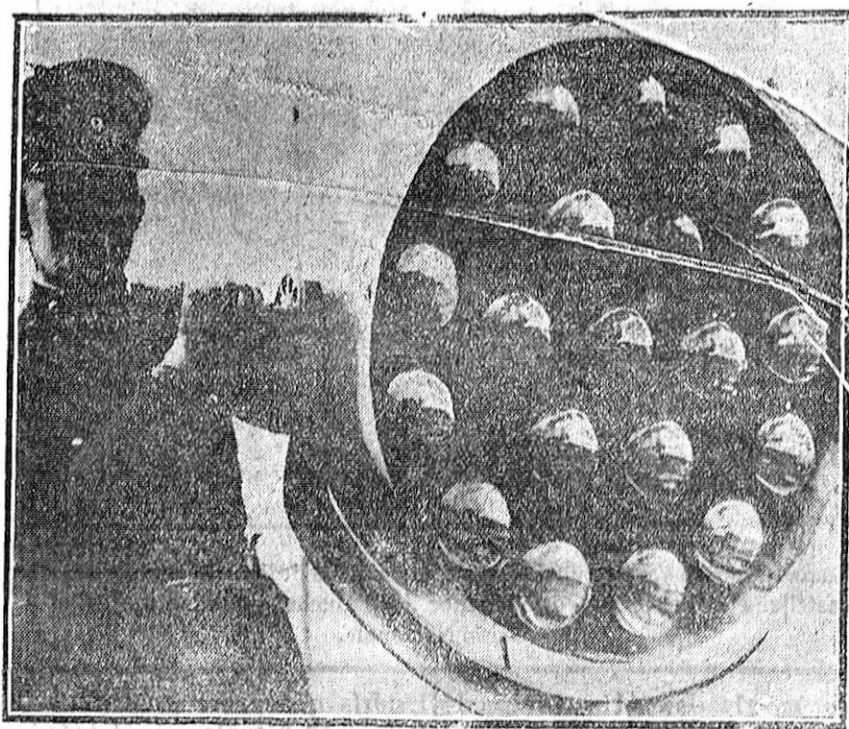
## Asociación de Cultura Musical

A causa de haber sido clausurado temporalmente el teatro Isabel la Católica, el concierto anunciado para el día 12 en dicho teatro se celebrará en el teatro del Alhambra Palace el mismo día, a las siete de la tarde.

## Acción Republicana y los catalanes

Madrid 11.—El ex ministro señor Nicolao D'Oliver publica hoy en «El Sol» un interesante artículo sobre el momento político actual.

Afirma que el partido general de la República con el que los catalanes están más identificados es Acción Republicana.



Nuevo proyector para la aviación, que ha empezado a funcionar en el aeródromo de Berlín. Está compuesto por veinte pequeños proyectores muy potentes, y no sólo indica a gran distancia el campo de aterrizaje a los aviones que vuelan de noche, sino que al propio tiempo iluminan también el mismo terreno de aterrizaje.

## VIDA OBRERA

### Sindicato de Construcción

Bases aprobadas por la patronal a la Sección de Areneros y Carreros del Sindicato de Construcción:

1.º Que todo el personal sea reconocido, así como un delegado en cada casa. Teniendo en cuenta que serán colocados antes los peones que los zagalones.

2.º En caso de accidente será abonado el salario íntegro, siendo cuenta de la Compañía a que esté asegurado las tres primeras partes del salario y la otra restante de cuenta del patrón.

3.º Los jornales que se percibirán desde el día 15 de Abril, serán los siguientes:

Carreros, 8 pesetas; arrieros o peones que saquen arena del río, 7 pesetas; zagalones que conduzcan recuas de burros, 5 pesetas, y guías de los carros, 4 pesetas, teniendo en cuenta que tanto los zagalones como los guías tendrán que tener la edad que marque el reglamento del Trabajo.

4.º Por ningún concepto podrán conducir carros ni recuas quien no sea reconocido como del oficio y perteneciente a esta Sección.

5.º Las horas de entrada para aparcar o enganchar serán las siguientes: Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre, a las seis y media, para salir al trabajo a las siete de la mañana, y desaparecer o desenganchar a las cuatro de la tarde y los restantes meses del año de siete y media a cinco, teniendo en cuenta que todos tendrán derecho a una hora para almorzar.

6.º Se considerarán días festivos además de los domingos, los días 1.º y 26 de Mayo y 12 de Diciembre, entendiéndose que los días que se pierdan por causa del patrón, serán abonados por el mismo, siempre que no haya una fuerza mayor que lo justifique.

7.º No podrá despedirse a ningún obrero sin motivos justificados, y en caso contrario, con ocho días de anticipación, y dando dos horas por cada día de los expresados para buscar su trabajo, teniendo en cuenta que de hacer el despido en el acto se le abonarán los ocho jornales correspondientes al despido.

8.º Los pagos se le harán al personal mensualmente, no pudiendo, bajo ningún concepto retrasarlos de una semana por otra por estar así acordado.

9.º La jornada legal será de ocho horas, y si por algún motivo hubiera que echar algunas más, serán pagadas como marque el reglamento.

Acordado en Granada a 23 de Marzo de 1932.—El Comité.

Nota.—Estas bases empezarán a regir el día 15 de Abril de 1932.

Por el Comité, el presidente, Nicolás Guerra, el secretario, José Barros.

Esta sección ha constituido una Bolsa de Trabajo que rige desde el lunes 10 de Octubre.

Todo el personal necesario debe ser pedido a la misma sección.

### Los pavimentadores

Este gremio tiene la suerte cada vez que renuevan la Alcaldía, de sufrir obligadamente un nuevo conflicto, del cual la mayoría de las veces no se entra el entrante alcalde, hasta que los pavimentadores nombren una comisión, que siempre ha salido de la entrevista atendida de sus justas peticiones; pero he aquí que en el presente conflicto ha quedado al descubierto el agente provocador de los mismos, por cuya causa este gremio protesta de que dicho señor siga ejerciendo un cargo en el cual ha dado pruebas contundentes de su inpericia.—El Comité.

### C. N. T.—Sección de muestreos

El Comité de la sección de muestreos y similares perteneciente al Sindicato de la Edificación, pone en conocimiento de todos sus afiliados que por acuerdo recido por esta Sección sobre la revisión de carnets confederales para la buena marcha de la organización, es urgente que todos los compañeros y especialmente los en paro forzoso, pasen por la secretaría del Sindicato, San Matías, 21, los días laborables, de seis a ocho de la noche, y se les garantizará el carnet confederal.

También advertimos a los trabajadores de esta industria que se abstengan de ir a trabajar a la fábrica de mosaicos de Juan Sáez, hasta tanto no llegue a un acuerdo con los cuatro compañeros que allí trabajan.—El Comité.

## Partido Social Revolucionario

Se cita a los afiliados a este partido a la asamblea general que se celebrará el miércoles, a las nueve y media de la noche, en el local social, Mirasol, 23, para la elección de Comité y delegados de distrito.—El Comité.

## La Dirección de la Escuela de Bellas Artes de Roma

Madrid 11.—Seguramente será nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Roma don Ramón del Valle-Inclán.

## EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES



El más hermoso racimo de uvas de Italia es este que veis aquí y que ha obtenido el premio en el festival de Terracina, cerca de Roma. No hay que decir que en nuestra zona uvera hay millares de racimos como el de la foto—y aún mejores—y no le damos importancia.

## LA POLITICA DE LOS RADICALES

En la asamblea de Orense se acordó la actuación a seguir por los diputados lerrouxistas, de enérgica oposición para derribar al Gobierno sin contemplaciones

Orense 11.—En el teatro Principal se celebró el domingo la asamblea regional del partido Radical. Asistieron los diputados señores Abad Conde, don Emiliano Iglesias, don Justo Villanueva, don Luis Fabregas, don Basilio Alvarez, don Ramón Salgado y López Varela, que se sentaron entre el público.

Presidió el señor Fabregas como directivo del Comité local.

Se procedió a la elección de la Mesa, siendo llamado don Aurelio Fernández Morales, de la Coruña; don Fernando Ramos, de Lugo; don Adelino Silva y varios secretarios, por otras provincias.

Pronunciaron discursos los señores Abad, Iglesias y Villanueva.

Se acordó la actuación a seguir en el Parlamento por los diputados radicales, dispuestos a ejercer una oposición enérgica para derribar al Gobierno sin contemplaciones.

Se censuró la continuación de los socialistas en el Poder, y se aprobaron los reglamentos y la decisión de celebrar otro acto en Pontevedra.

Se combatió la sustitución de los

Avantamientos por comisiones generales y la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29; y se le llamó a este ley Calviño, a quien atacó duramente el señor Abad Conde.

Se aprobaron las conclusiones de la asamblea, que son la limitación de la vida de las Cortes para la aprobación de las leyes referentes a los órdenes religiosos y Tribunal de Garantías, y votación de un Estatuto como el de Cataluña cuando haya radicales en el Gobierno.

Igualmente se aprobó la cesación de los gobernadores civiles.

También figura entre las conclusiones la construcción de un ferrocarril y otras vías de comunicación.

Los señores Salgado, Iglesias y López Varela trataron del conflicto pesquero de Bouza, asunto que deben llevar al Parlamento los diputados radicales.

A las diez de la noche terminó la asamblea, siendo obsequiados los diputados por el Comité organizador con una comida.

### La crisis ferroviaria

Los obreros ferroviarios argentinos aceptan el 7 por 100 de rebaja en sus salarios

Buenos Aires 11.—Los directores de las tres grandes compañías ferroviarias de la nación han sostenido una larga conferencia con el presidente Justo sobre el propósito de rebajar el salario a los empleados y obreros del carril.

Los directores manifestaron al presidente que los obreros no admitirán una rebaja del 13 por 100 como se ha propuesto, pues únicamente aceptan que la rebaja sea del 7 por 100.

### Antonio Goicoechea a la cárcel

Madrid 11.—A su regreso del extranjero ha sido detenido don Antonio Goicoechea, que estaba reclamado por el Juzgado de Oviedo.

El señor Goicoechea ha ingresado en la cárcel Modelo.

### Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de Ley de impuesto sobre la renta

Madrid 11.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo.

A la salida, los ministros manifestaron a los periodistas que la mayor parte del tiempo la habían invertido en el estudio y aprobación del proyecto de Ley de Impuesto sobre la renta.

Este proyecto de ley será leído en las Cortes en la sesión del viernes, así como el de Confesiones y congregaciones religiosas.

A los informadores se les facilitó la siguiente

### Referencia oficiosa

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de cátedras acumuladas.

Facultando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley autorizando a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo.

Devolviendo a la Escuela de altos estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuales.

## El señor Sánchez Guerra está algo mejorado

Madrid 11.—El señor Sánchez Guerra se encontraba hoy algo mejorado. No obstante, los médicos se muestran reservados.

Los familiares del ilustre enfermo, ante las alarmantes noticias aparecidas en la Prensa han declarado que don José Sánchez Guerra, dentro de lo delicado de su salud, no ha atravesado la crisis gravísima que señalan algunas informaciones periodísticas.

A primera hora llegó don Rafael Sánchez Guerra, que se encontraba en Burgos con el presidente de la República.

## Suscríbese hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

## El ministro de la Gobernación en Madrid

Madrid 11.—Esta mañana regresó el ministro de la Gobernación. Primeramente marchó a su domicilio particular, acudiendo después a su despacho del ministerio.

El señor Casares Quiroga se trasladó después al palacio de Buenavista para asistir al Consejo de ministros.

## DE HACIENDA

### Pagos para el día 13

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Pérez de la Blanca, don Matías Fernández, don Tomás Sánchez, don Luis Uribe, don Francisco Zapata, don Paula Márquez, don Antonio López, don Fedeico Montero, don Gabriel Bonilla, L.ª Adela Carrillo y señor depositario pagador de Hacienda.

## El regreso del presidente de la República

Madrid 11.—Esta tarde regresará procedente de Burgos el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, que, como es sabido, ha presenciado parte de las grandes manifestaciones militares celebradas en el Pisuerga.

## En la Audiencia

### Señalamientos para el día 13

Sala de lo civil: Don Rafael Cruz Rodríguez, con don Carmen Sánchez Duarte y el abogado del Estado sobre pobreza; ponente, señor Jiménez; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Francisco Antonio y Esteban Fuentes; trece testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, Sr. Rodán; secretario, señor Perdo.

Juzgado de Guadix: Contra Ignacio Rodríguez Marcos, por hurto; dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Cardell; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Martínez Zurita, por distracción de aguas; cinco testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Or-giva: Contra Rogelio Guardia Ríos, por lesiones; cinco testigos; abogado, señor Bueno; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Alfredo Martín Castellar, por daños; diez testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

## GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pastegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.



## Crónica accitana

### Labor que honra a Guadix

Tal vez a la hora en que aparecen estas líneas se haya celebrado la inauguración oficial del Colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza. De tan trascendental acto para la vida cultural de Guadix ya daremos oportuna cuenta.

Hoy nos place remitir una nueva lista de donantes para la realización de la magna obra:

Suma anterior: 7.738,15.—D. José Ramos, 5; don Francisco Tejada, 25; don Antonio A. Arenas Muñoz, 25; don Gregorio Ruiz López, 50; don Luis López Quirón, 25; don Manuel López Saravia, 5; don Joaquín Castro Peláez, 25; don Fernando Reinos, 25; señores Carrasco Reyes (hermanos), 100; don Manuel Ortiz Lorente, 25; don Antonio Ruiz Lozano, 50; don Jesús Ochoa Mateos, 10; don Eugenio López Navarro, 15; don Antonio Fernández Larola, 25; don José López Velasco, 25; Calisto Catedral, 100; don José Vergara, 25; don José Paez Tomás, 25.—Suma y sigue: 8.393,15 pesetas.

### Gestiones que enaltecen

El día 6 del corriente fué a Granada una comisión del excelentísimo Ayuntamiento de Guadix.

Dicha comisión estuvo integrada por el alcalde de la ciudad don Jesús Vergara García y los concejales don Manuel Salmerón y don José Chamorro.

Por conducto fidedigno sabemos que esta comisión no desaprovechó sus pocas horas de estancia en la capital, realizando importantes gestiones para el bien de Guadix. Entre ellas figura la presentación de una razonada y justa solicitud al señor director general de la Confederación Hidrográfica, para que sin demora se proceda a la repoblación forestal ordenada por la Ley en el término municipal de Guadix; asunto que ya fué pedido hace unos meses por nuestro Ayuntamiento.

En su visita al señor Abellán, éste, tras guardar a la comisión accitana las mayores deferencias, les facilitó gustosísimo los datos concernientes al logro de la canalización de las acequias de Alameda, Lupe, Ranos y Repales, obras muy precisas y que darían al traste de la manera más digna con esta amenaza de paralización de hombres sin trabajo.

La comisión, anhelando el bien general de la ciudad, que ha puesto en sus manos la confianza más noble y desinteresada, recogió los datos sumariados por el probo ingeniero y, asistiendo del brazo del diputado a Cortes por la provincia señor Carroño, visitaron en su despacho oficial al señor gobernador civil, el que prometió caballerosa y decididamente apoyarlos, para que estos trabajos se convirtieran en realidad inmediatamente.

Estas mismas peticiones le fueron recientemente hechas al ministro de Obras públicas por una comisión municipal que fué a Madrid; petición que fué patrocinada personalmente por el presidente de la Diputación provincial don Virgilio Castilla.

En virtud de la necesidad de estas obras, nosotros unimos nuestra voz a la de la comisión municipal accitana, para que sin titubeos ni plazos dea comienzo las obras apuntadas.

Señores, que hay hambre y el hambre precisa que se remede con tanta urgencia como caridad.

El Ayuntamiento no ha podido hacer más. La comisión encargada de estas gestiones tampoco pudo imprimir mayor actividad en este asunto.

Ahora, otros tienen la palabra.

El corresponsal

### Destitución de un alcalde

Bilbao 10.—Hoy se ha celebrado en Barrio la entrega de una bandera a las fuerzas de la Guardia civil. El alcalde, que se hallaba presente al acto, autorizó la colocación de una bandera nacionalista al lado de la de la República.

Entrado el gobernador civil de esta capital, ha ordenado inmediatamente la destitución del alcalde.

## COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

### De galán a villano

Bradley Page, que en escenarios neoyorquinos ha hecho siempre el galán joven, se admitió de que desde el principio le adjudicaban en Hollywood papeles de villano. Es muy probable que Page no llegue a realizar sus esperanzas de hacer también el galán en la pantalla; o sea los encargados de seleccionar los reportes, vieron en Page madera de villano y como tal ha quedado confirmado para siempre. Los omnipotentes "preparadores" culpables de este cambio radical han demostrado una vez más tener buen ojo para hacer sus selecciones, pues Page ha resultado un villano de primera clase y, aunque relativamente recién llegado a Hollywood, ya ha aparecido con dicho carácter en un número de producciones, siendo la última "El corazón manda" (Un lance de amor), de Columbia, cuya protagonista es Dorothy Mackall.

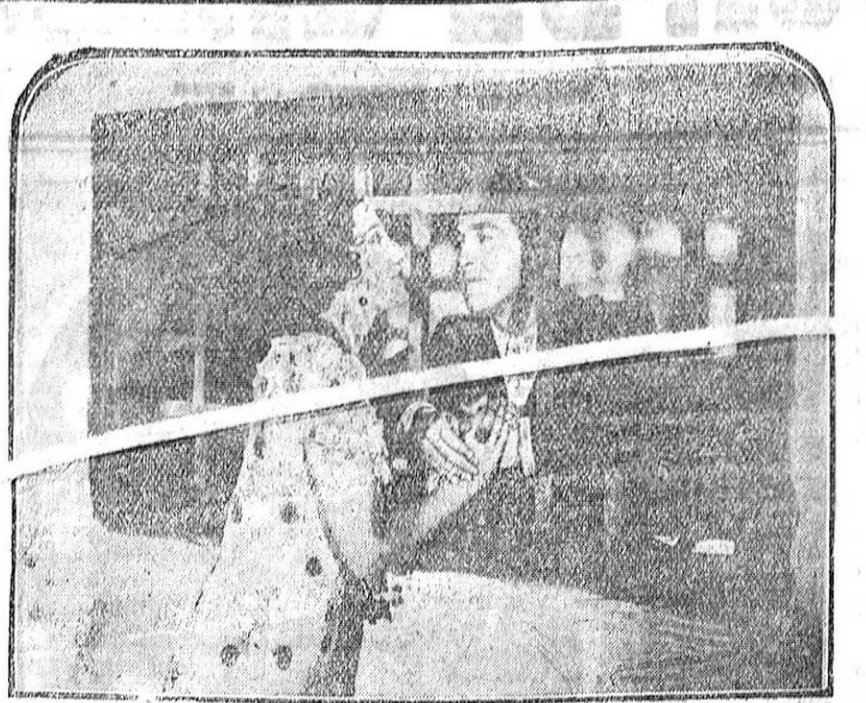
### Pinceladas biográficas

Hale Hamilton nació en el Estado de Iowa en Norte América y cumplió años el 28 de Febrero. Recibió instrucción primaria en las escuelas públicas del Estado asistiendo más tarde a la célebre escuela preparatoria de Andover, y terminando sus estudios en la Universidad de Kansas. Dotado de excelentes dotes dramáticas Hamilton, al llegar a Nueva York, se esforzó por ingresar al teatro y obtuvo una parte en la obra original de "Haste rico pronto". Por varios años Hamilton fué uno de los actores más populares de Broadway y su reputación le creó una gran demanda entre los estudios. Algunas de sus caracterizaciones de fecha reciente son en la versión filmica de "Haste rico pronto", "El campión", "Susan Lennox" y la última de Columbia "El corazón manda" (Un lance de amor) con Dorothy Mackall.

Astrid Allwyn es norteamericana de padres suecos. Desde muy temprana edad mostró su inclinación dramática, y considerada por sus padres como una «niña prodigio» la educaron con miras hacia un futuro en el teatro preparándola desde pequeña en el arte dramático. Después de trabajar con varias compañías dramáticas en Nueva York, obtuvo un papel corto en «Escena cañonera»; a ésta siguió una parte mejor en «Una Vez en la Vida», y como resultado de su destacada labor en esta última, obtuvo su primer contrato para aparecer en las pantallas en la importante obra «El Corazón Manda» (Columbia), drama filmico basado en la novela por Ursula Perrott, «Un Lance de Amor». Astrid inició su carrera en la pantalla con el segundo papel femenino de «Cocodrilo de Celos» (El Pasado no Muere), cuya estrella es Constance Bennett.

### Ensayo anticipado

Cuando Humphrey Bogart fué contratado por la Columbia para el galán de Dorothy Mac Kaill en «El



Raquel Rodrigo y José Luis Lloret en una escena de la película hablada en castellano «Carceleras», dirigida por José Buchs, que se proyecta en el «Salón Nacional».

Corazón Manda» (Un Lance de Amor), se hallaba en Nueva York haciendo el galán de otra obra cénica. Humphrey, aunque naturalmente sabía que haría el principal papel masculino de la película, ignoraba el «tratamiento» dado a la obra para filmarla y el arreglo de su papel; no sabía, pues, que en ella

tendría que pasar gran parte de tiempo en aeroplanos. Habiéndose retardado en su salida para Hollywood, Bogart tuvo que acudir a avión, haciendo un viaje rápido desde Nueva York. Poco sabía el artista que este viaje en aeroplano era como un ensayo del trabajo que le esperaba en Hollywood.

## LA FUNCION PRO-PRESOS

| Ingresos de la función de teatro a beneficio de los presos:                                                                                                                                   |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Palcos platea 1 a 15 pesetas                                                                                                                                                                  | 15 00           |
| Palcos segundos 2 a 5                                                                                                                                                                         | 10 00           |
| Palcos 3 a 10 a 33                                                                                                                                                                            | 330 00          |
| Palcos segundos 6 a 5                                                                                                                                                                         | 30 00           |
| Butacas 434 a 2'50                                                                                                                                                                            | 1 085 00        |
| Delanteras platea 24 a 1'50                                                                                                                                                                   | 36 00           |
| Asientos de platea 56 a 1                                                                                                                                                                     | 56 00           |
| Asientos galería platea 34 a 1'50                                                                                                                                                             | 51 00           |
| Delanteras palcos 34 a 15                                                                                                                                                                     | 51 00           |
| Asientos palco general 34 a 1                                                                                                                                                                 | 34 00           |
| Delanteras galería alta 60 a 1                                                                                                                                                                | 60 00           |
| Delanteras anfiteatro 42 a 1                                                                                                                                                                  | 42 00           |
| Delanteras paraíso 35 a 0'75                                                                                                                                                                  | 26 25           |
| Entrada general 400 a 0'60                                                                                                                                                                    | 240 00          |
| Paraíso 500 a 0'50                                                                                                                                                                            | 250 00          |
| Entradas de palcos 106 a 0'60                                                                                                                                                                 | 63 60           |
| <b>Total pesetas</b>                                                                                                                                                                          | <b>2 379 85</b> |
| Entradas devueltas:                                                                                                                                                                           |                 |
| Palcos; 4; butacas, 27                                                                                                                                                                        | 107 50          |
| <b>Recaudado total, beneficio</b>                                                                                                                                                             | <b>2 272 35</b> |
| <b>Gastos</b>                                                                                                                                                                                 | <b>800 65</b>   |
| <b>Queda para repartir</b>                                                                                                                                                                    | <b>1 471 70</b> |
| <b>Gastos</b>                                                                                                                                                                                 |                 |
| Comp.º Moreno Puyol, ptas.                                                                                                                                                                    | 425 00          |
| Gastos de teatro                                                                                                                                                                              | 306 20          |
| Por 500 programas                                                                                                                                                                             | 30 00           |
| Por 100 pasquines, pliego                                                                                                                                                                     | 7 00            |
| Por 300 programas                                                                                                                                                                             | 15 00           |
| Harcia para fijar carteles                                                                                                                                                                    | 0 40            |
| Sello programas pueblos                                                                                                                                                                       | 1 05            |
| Por fijar carteles                                                                                                                                                                            | 5 50            |
| Pólicia conferencia suspendida                                                                                                                                                                | 1 50            |
| Puntillas para las flores                                                                                                                                                                     | 0 20            |
| Reducir calderilla                                                                                                                                                                            | 0 95            |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                  | <b>300</b>      |
| <b>Suma anterior</b>                                                                                                                                                                          | <b>755</b>      |
| <b>Entregado presos total ptas.</b>                                                                                                                                                           | <b>1 055</b>    |
| Enviado al Comité Regional Andalucía y Extremadura                                                                                                                                            | 400             |
| <b>Total pesetas</b>                                                                                                                                                                          | <b>1 455</b>    |
| <b>Queda en poder del Comité Pro presos, 16 70. Los compañeros que deseen y los simpatizantes que quieran, pueden pasar a ver los justificantes, de seis a ocho en la calle de la Colcha.</b> |                 |

### Declaración de una huelga ilegal

Zaragoza 10.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga del Sindicato de construcción, clausurando el local del mismo.

### En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se averían ayer 990 raciones.

En el Asilo Nocturno pernóctero 46 indigentes.

## VIDA DEPORTIVA DE TOROS

### Carreras de cintas en el Campo del Príncipe

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebraron en el Campo del Príncipe las carreras de cintas organizadas por el representante don Manuel Calero, como uno de los números de los festejos del barrio de San Cecilio.

Se inscribieron 41 corredores, repartidos en 32 cintas, regalo de las señoritas del barrio y plantadas por el maestro don Gabriel Morcillo y varios de sus discípulos y otros bordados por las donantes.

Obtuvieron además premios los siguientes corredores:

- 1.º Manuel Núñez, 15 pesetas.
- 2.º Manuel Frías, unas cubiertas regalo de don Manuel Calero.
- 3.º Manuel Ros, 10 pesetas; y
- 4.º Manuel Gijón, 5 pesetas.

Al festival asistieron más de 6.000 personas.

### Campeonato de Andalucía 1932-33 y IV gran premio Málaga, (135 kilómetros)

La Unión Velocípédica Malagueña organiza el Campeonato de Andalucía 1932-33 bajo los reglamentos de la Unión Velocípédica Española y del presente.

El recorrido constará de 135 kilómetros con el siguiente itinerario: salida oficial del Puerto de Olleta, por carretera, pasando por la Fuente de la Reina, Colmenar, Alfarnate, Alfaratejo dejando un cruce de carretera por estos pueblos a la derecha y continuando hasta el kilómetro 501, donde se toma a la derecha por un cruce de carretera hacia Zafrata y Vélez Málaga a desembocar por Torre del Mar en la carretera de Málaga a Almería siguiendo a derecha, Rincón de la Victoria, la Cala, El Palo (barriada) y Málaga, estableciéndose la meta en el centro del Parque que da comienzo al final de la carretera de Almería a Málaga.

La salida se dará neutralizada de domicilio social a las siete y media en punto de la mañana del día 30 de Octubre del corriente año y la oficial media hora más tarde en Fuente Olleta, quedando los corredores obligados a presentarse con medalla de anticipación.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores domiciliados en la Región Andaluza siempre que dispongan de la correspondiente licencia de la Unión Velocípédica Española, expedida por lo menos con cinco días de anticipación.

Los premios oficiales para esta prueba son: 1.º 200 pesetas y banderola; 2.º 125 pesetas; 3.º 75 pesetas; 4.º 60 pesetas; 5.º 50 pesetas; 6.º 40 pesetas; 7.º 30 pesetas; 8.º 25 pesetas; 9.º 20 pesetas; 10.º 15 pesetas; 11.º 10 pesetas; 12.º 10 pesetas; 13.º 10 pesetas; 14.º 10 pesetas y 15.º 10 pesetas.

Todos los objetos que se recibirán se dedicarán a primas durante la carrera y se les avisará con anticipación a los corredores.

### El match inaugural de la temporada de fútbol, promete ser un acontecimiento

Mañana, festividad de la Raza, ha sido el día elegido por la Directiva del primer club local para inaugurar la temporada de fútbol.

El primer acto de los elementos dirigentes ha sido sin duda el contratar a la Unión Deportiva Ferroviaria de Madrid, equipo justamente catalogado en primera categoría, que ha de ser el barómetro que pulse las posibilidades del Recreativo.

Es decir, que el match, aparte su importancia por la clase y calidad de los adversarios, nos ha de servir para contrastar los valores del cuadro local, ya que en el reaparecerán Bombillar y Peregrín.

Cuanto pueda yo decir de la potencialidad, clase de juego y magníficas líneas del once madrileño, son ya conocidas de los aficionados pues el historial de los ferroviarios es largo y brillante, frente a los primeros cuadros de la región centro.

Actualmente juega el campeonato mencionado Centro Andalucía y el domingo anterior logró frente al Málaga un empate a dos tantos.

Esto nos refiéjase claramente que la Ferroviaria se halla en favorables condiciones.

### En Valencia

Valencia 10.—Hoy se ha celebrado una novillada, desfilando en primer término dos bichos de Navia, por el portugués Simao Da Veiga, que cumplió su cometido.

En la parte azul se han lidiado dos novillos de Concha y Sierra por locales, Mañillito y Gitanillo de Camas.

Morales ha estado superior en su número, del que se le ha concedido oreja y muy bien en el cuarto.

Mañillito, bien en su primer y superior en el otro, cortando una oreja.

Gitanillo de Camas ha sido muy bueno en el copete y con la plaudido con espada se montó valiente y oportuno.

### El Premio Nacional de Escultura

Madrid 10.—El jurado formado por el ministro de Instrucción pública ha otorgado el premio nacional de escultura al artista murciano José Planas.

El modelo presentado es un desnudo de mujer y ha triunfado entre cuarenta concursantes más.

El premio que se le ha concedido es de 15.000 pesetas en metálico.

### Detención de un Comité de huelga y un alcalde

Badajoz 10.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que ha dado orden de detención contra el Comité de huelga y el alcalde de Jerez, por excitar a los obreros para que realicen actos de violencia.

### Enseñanza Nacional

Se le concede a doña María José Iover, maestra de Porto (Pontevedra), por imposibilidad física.

Idem a doña María Solé Munt, por tener más de 65 años, maestra de Figueroa (Tarragona).

Idem a doña Paula Pérez, maestra de Allica (Navarra), por incapacidad física.

### Institutos de Segunda Enseñanza

Corrida de escalas.—Por fallecimiento de don Francisco Mateo Ríos, queda vacante un sueldo de 9.000 pesetas, para lo que se dispone la siguiente corrida de escalas, pasando a dicho sueldo don Gustavo Nieto Vela, al de 8.000 pesetas; don Pedro Castaño Parody al de 7.000 pesetas; don Concepción al de 6.000 y al de 5.000 pesetas don Pedro Bell Baena, catedrático de activamente de los Institutos Nacionales de Orense, Albacete, El Ferrol y Jerez de la Frontera, y todos ellos con efectos desde el día 23 de Septiembre último.

En virtud de la excedencia forzosa concedida a D. José Carbonell García queda vacante en la octava categoría, del escalafón de catedráticos de los Institutos, una plaza de catedrático con el sueldo anual de 7.000 pesetas, para lo que se dispone la siguiente corrida de escalas, pasando a los referidos sueldos y categorías don Pedro Fábregas Pons; al de 6.000 don Pedro González Guerrero; y al de 5.000 pesetas, don Julián G. Ruano, catedráticos de los Institutos de Cádiz, Osuna, y Cuevas de Almanzora, todos ellos con efectos desde el día 18 de Septiembre.

### Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

En la Asociación de Caridad se averían ayer 990 raciones.

En el Asilo Nocturno pernóctero 46 indigentes.

### Folleín de EL DEFENSOR

## HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

—No hay pero que valga. Te se que cuando has venido en día de trabajo es porque disfrutas de licencia.

—Sí, aun no he tomado posesión de mi cargo.

—¿Y piensas que te dejaré escapar? No, por cierto, hijo mío. Hace quince años que no te veía.

—Mi pobre padre también le que a usted mucho, y así me lo dijo en sus últimos días.

—En efecto; poco antes de morir me escribió recomendándose a su hijo, que por cierto quiso librarse de mi tutela.

—Perdóneme.

—Al verte, la alegría me hace olvidar todo.

Y como Emilia entrara seguida de una criada, portadora de un bandeda con botellas y copas, le dijo:

—Espero, niña, que prepararas un cuarto para tu amigo.

—Iba el señor Dancó a hacer una objeción, pero no pudo, pues Emilia exclamó:

—¿De veras? papá, ¿se queda?

—¡Oh, qué gusto! Voy en seguida a disponerlo todo.

—¿Cómo resistir a tantos atrac-

### Núm. 92

vos, a tan dulces instancias? Dancó se rindió.

La familia de Pozzo puso a su disposición un gabinete con alcohol y un tocador, todo cómodamente amueblado.

Emilia en persona se ocupó de ordenar las habitaciones, y Luis admiró la gracia y la sencillez con que la muchacha dictaba sus disposiciones. ¡Ah! al sus preocupaciones no le apartaron del matrimonio, que linda mucherita encontraría en ella.

—¿Qué diferencia entre Emilia y las mujeres alocadas y frívolas como Ninuccia, que sólo saben reír, comer y besar! ¡Cuán grata la vida, medida por el arrullo de su voz, despertando los dormidos ecos de las regiones del pensamiento, iluminada por sus miradas cariñosas, amenizada por la candorosa sonrisa de su alma!

Por primera vez Dancó se apesadumbró de su carácter burlesco, y durante la cena se mostró distraído, sin reparar que Emilia de cuando en cuando fijaba en él sus bellísimos ojos. Sólo recuperó su seriedad cuando la conversación recayó sobre Camilo y su próxima boda.

Emilia encomió la belleza y la virtud de la novia.

—Ya verás que ángel.

—¿De Camilo?

—No; aquí lleva muy poco tiempo—dijo el señor Pozzo.

### Y añadió con su risa bonachona:

—Es un matrimonio por amor.

—Entonces comprendo la felicidad de Camilo—respondió el señor Dancó.—Hasta ahora no me he casado, y, a decir verdad, no pienso en ello; pero si lo hiciera, buscaría una muchacha a la que amase y que me amase. Los matrimonios de conveniencia y de interés me causan miedo; generalmente acaban mal o por lo menos con el sacrificio de uno de los esposos. ¿Qué piensa usted de eso, Emilia?

—Esta le mikba sin ruborizarse con los ojos animados por brillo singular, como si aquellas palabras fueran un eco de sus pensamientos y de sus sueños. Contestó sonriendo a la pregunta del joven:

—Que tiene usted razón.

Por el momento, Dancó no quiso hacer pregunta alguna referente al asunto de Julianna. Esperaba hacerlo en la presencia de Emilia.

Después de cenar, como el calor era sofocante, el señor Pozzo propuso un paseo por las afueras de la ciudad. Emilia y Dancó aceptaron con júbilo.

La joven se cubrió la cabeza con una toquilla blanca, que encuadraba perfectamente su moreno rostro, dándole carácter oriental.

Luis le ofreció el brazo, el señor Pozzo se colocó a su lado y así andados, platicando, se dirigieron hacia

### El campo que dista muy poco de la casa del señor Pozzo.

El señor Dancó disfrutó en aquel paseo e iba como en el más delicioso sueño de vida; sueño embriagador, rápido, embalsamado por la Naturaleza, lleno de íntimo encanto que evocaba las delicias del amor puro y las satisfacciones del hogar.

—Buena, y ¡qué nos dice de nuestra Chieri?—interrogó el señor Pozzo cuando regresaron.

—Que es muy bonita población, y me causa sorpresa; tanto me agrada, que vendré a vivir a ella al retiro de mi carrera.

—¡Caramba, como corre! Antes la visitarás de nuevo con tu mujer. ¿No es verdad, Emilia?

—¡Claramente, papá.

—¿Con mi mujer?—exclamó Luis atorado.—No me quiere nadie, y ahora meaos que comienzo a enviejecer.

Emilia y su padre rieron.

—¡Oh! ¡qué viejo de treinta y cinco años!—exclamó el señor Pozzo golpeando paternalmente el hombro del empleado.

—Admitamos que mi edad no sea obstáculo para ello; pero tengo, además, otros defectos; ignoro la manera de galantear a una muchacha; desconozco las palabras que hacen los corazones; me chanco de todo; soy desordenado, bebo, fumo... ¡qué sé yo! A las mujeres no

### los gustan estas cosas, y yo no pienso renunciar, sacrificándome, a malos costumbres inveteradas.

—Si usted amase, se sacrificaría por ella—dijo Emilia con voz dulce;—y después, muy exigente de ser la mujer que encuentre de fectos en lo que a mí me parecen rasgos naturales. ¿Que no sabe usted galantear? Pues la galantería consiste a las muchachas frívolas que se complacen en las adulaciones y los requiebros de sprovisitos de sentimientos serios y elevados. ¿Que ignora las palabras que llegan al corazón? Pues hay silencios que convienen más que las palabras. ¿Que se chancas de todo? Eso indica que su cabeza está limpia de malos pensamientos. ¿Que es desordenado? Ya se cuidará su mujer de arreglarle la ropa. ¿Que fuma y bebe? Pues modérese; aunque en nuestros días existen mujeres que dan ciento y raya al marido.

—Anda, que Emilia te ha echado; respóndele al eres capaz—dijo el señor Pozzo riendo.

No, no lo era; sentíase tan conforme con lo dicho por la joven, que un estremecimiento de placer corría por sus venas. Las palabras pronunciadas por Emilia resonaban en su corazón. ¡Con cuánta naturalidad reflexiva y serena combatía sus ideas! ¡Cuán grande y sencillo era



# El solemne acto fué presidido por el ministro de Instrucción pública

## Don Fernando de los Ríos pronunció un discurso de gran interés universitario

### La llegada de don Fernando de los Ríos

Como estaba anunciado, a las nueve de la mañana del domingo llegó a nuestra capital, en el expreso de Madrid, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos y Urrutia, objeto de presidir la solemnidad de la apertura del curso académico 1932-33.

En la estación de ferrocarril, donde le esperaban el gobernador civil de la provincia don Mariano Joven Hernández, alcalde de la ciudad y diputado a Cortes don José Palanco Romero, el comandante militar de la plaza general don José García Aldave, el rector accidental de la Universidad don Antonio María Osete, el presidente de la Diputación provincial don Virgilio Castilla Carmona, el decano de la Facultad de Farmacia don José García Vélaz, los diputados a Cortes y catedráticos de Medicina don Alejandro Otero y don Rafael García-Duarte Salcedo, el delegado de Hacienda don Aquilino Loza, los concejales don Manuel Fernández Montesinos y don Federico García Ponce, el secretario del Gobierno civil don Fernando Martínez Carillo, el director de la Escuela de Artes y Oficios señor Lozano, el bibliotecario de la Universidad señor Fleitas, representantes de la Agrupación Socialista, Unión General de Trabajadores, zona del Sindicato Nacional Ferroviario, etc., etc.

Por expresa disposición del ministro no se le tributaron honores militares.

Al llegar el tren, el público prostró en aplausos y vivas al señor de los Ríos. Este fué cumplimentado por las autoridades, dándole el alcalde la bienvenida en nombre de la ciudad.

Desde la estación, el señor de los Ríos se dirigió al hotel Washington Irving, en el automóvil del alcalde. Las autoridades estuvieron conversando con el ilustre hombre público.

A las doce menos cuarto el señor Palanco subió al hotel para recoger a don Fernando, dirigiéndose con él a la Universidad.

### En la Universidad

Momentos después de las doce llegó a la Universidad el ministro de Instrucción pública. Al entrar, una gran muchedumbre escolar vitoreó con entusiasmo al señor de los Ríos, dando los "hurra" de la F. U. E.

En el zaguán, el ministro fué recibido, en nombre del rector, por el rector accidental y una comisión de catedráticos formada por los señores Mesas y Acosta, Logot (de Derecho), García Vélaz (de Farmacia), y Orliz (de Medicina). Los citados profesores vestían la toga, luciendo la muceta y birrete.

Don Fernando subió al Salón Rectoral, donde fué cumplimentado por los profesores de la Universidad y demás centros docentes. También saludaron al ministro los profesores franceses M. Jean Sarrailh y M. Ernest Martinenche.

Después de esta recepción profesional, el ministro, autoridades y catedráticos (éstos con traje académico) bajaron al paraninfo para celebrar la sesión inaugural del presente curso.

El señor de los Ríos fué objeto de una gran ovación al entrar en el paraninfo, siendo vitoreado por los estudiantes.

Ocupó la presidencia el señor ministro, sentándose a su derecha el gobernador civil, el presidente de la Audiencia provincial, don José Vialba; el alcalde; el presidente de la Diputación provincial; el teniente fiscal, señor Prada, y el delegado de Hacienda, y a la izquierda, el rector accidental; el general García Aldave; el decano de Derecho, señor García Valdecasas; el de Medicina, don Fernando Escobar Menzano; el director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Brulio Tamayo, y el decano de la Facultad de Ciencias, don Gonzalo Gallas Novas.

Entre los asistentes figuraban el profesor de la Universidad de París N. Ernest Martinenche, el de la de Poitiers M. Jean Sarrailh, el catedrático de la Universidad Central don Obdulio Fernández, los catedráticos granadinos señores Otero, García Duarte (padre e hijo), Álvarez de Toledo, Escrivano, Marín Barales, Sánchez Aguilera, Orliz Nacle, García Vélaz, Díez Toranzo, Dorronsoro, Clavera, Guizao, Gay Nacher, Tercedor, Bonilla, Jiménez Sánchez, Acosta Inglot, Segura Soriano, Mesa Moles (don Antonio), Bassols de Climent, Gallego Burja, García Gómez, etc.; el catedrático de la Universidad de Salamanca don Enrique Hernández López, el inspector de Primera Enseñanza, don Gonzalo Gálvez, el director de la Escuela Normal del Magisterio, don Agustín Escrivano; el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Lozano; el secretario general de la Universidad, señor Gullón; los catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza don Juan Mir Peña y

don José Taboada Tundidor; los profesores auxiliares de la Universidad don Francisco Oriol Catena, don Adelardo Mora Guzmán, don Alfonso Gálvez, don José Caparrós, don Francisco Gómez Román y señor Martín Vivaldi; el diputado provincial y concejal don Manuel Fernández Montesinos; el profesor de la Escuela Normal don Hermenegildo Lanz; el de la de Artes y Oficios don Miguel Álvarez Salomancas; el teniente coronel de la Guardia civil señor Velasco; el comandante de Infantería don Joaquín de la Vega Molina, ayudante del general Gar-

### Discurso de don Rafael García-Duarte

El señor Duarte, que es saludado con una ovación estruendosa, comienza diciendo:

"Excelentísimo señor, Señores: Hacedme el más cordial y afectuoso saludo, una intensa devoción por la Universidad donde se formó mi ser espiritual, que lejos de entibiarse al correr los años, se exalta conforme se acercan las posturas de mi vida académica, y hacen que a pesar de haberme sido ajeno mucho más grata la actividad laboriosa y constructiva, que las frías formulas formularias, haya aceptado el encargo de discurso que ha de leerse en el ceremonial clásico de la apertura de curso."

Soy uno de la gran mayoría de los claustrales, que en el corto tiempo que gozamos de la autonomía universitaria, acordamos modificar el acto de apertura suprimiendo este discurso y substituirlo por la exposición de la labor realizada durante el curso que terminó, para que profesores, alumnos, público y prensa que nos escuchan, pues todo esto junto es Universidad, conozcan lo bueno hecho, se señalen los defectos o errores cometidos, se formulen proyectos para corregirlos en el que empieza y se recompense públicamente a los maestros y alumnos que se lo hayan merecido."

A pesar de este mi convencimiento, obedezco una vez más para no romper la tradición de exacto cumplimiento de mis deberes, y en este camino he de atender también otro mandato más de acuerdo con mi modo de ser y seguramente más grato para los que me tenéis que a mí, cual es el de daros que recomiendo que los discursos inaugurales sean lo más compendiosos posibles."

A continuación, el doctor García Duarte da la bienvenida al nuevo catedrático de la Universidad de Granada, doctor don José Gay Prieto, que es el único a quien hemos tenido el honor de recibir en el curso que acabó. El orador, a este propósito, elogia al doctor Gay por sus grandes conocimientos en Derivología y Sifitografía, sus excelentes condiciones personales y sus aptitudes para el trabajo. Recuerda también la honrosa labor cultural del nuevo profesor de nuestra Facultad de Medicina.

Después el doctor Duarte recuerda a los doctores Carrotero Ferrer e Ibañez Campoy, profesores auxiliares de Otorinolaringología y Cirugía, respectivamente, que fallecieron en el pasado curso. "Aunque no eran catedráticos numerarios—dice—para el efecto y el dolor no debe haber categorías" (Voces: Muy bien).

A continuación señala la necesidad de que las normas e ideales de la sociedad moderna tomen cuerpo en el organismo universitario para llegar a una organización que atienda a los intereses de la civilización actual, democrática, liberal, cientí-

fica y naturalista. «La Universidad—afirma—ha permanecido indiferente a su verdadera misión, que es la de formar hombres en el concepto integral de su educación. Prepara técnicos y científicos dentro de un ambiente en cierto modo alejado de la vida real, e indiferente y despreocupada de las finalidades sociales que son las que deben dirigirla hacia la más alta difusión de la cultura pública en un pleno ambiente de libertad espiritual».

«Los problemas sociales—agrega—en ningún sitio deben estudiarse y tratarse mejor que en el sereno ambiente de la Universidad, que debe ser el cerebro de los pueblos, y donde de la ciencia y la cultura aleja toda pasión y encono».

Acto seguido pasa a desarrollar el tema de su conferencia, un tema que se refiere a uno de los problemas más importantes de la patología social: «Los ciegos y la prevención de la ceguera».

Trata primeramente del déficit enorme que constituyen para la economía social los que nacen sin vista y los que quedan ciegos en la niñez y otras edades. «La educación social de los ciegos ocupa hoy la atención de los países cultos, a los que dedican, asombrosas—dice—ciudades para ellos. Desde que a Valentín Ibañez, hace poco más de un siglo, se le ocurrió educar a un mendigo ciego de la iglesia de Santa Inés, de París, y satisficó el resultado obtenido dedicó toda su vida y hacienda a tan noble menester, fundando en París la asociación "Por el bien de los ciegos", y a poco tiempo después el ciego Louis Braille inventó su famoso abecedario en relieve, que se ha hecho universal, es formidable el empuje de las sociedades tri-

butarias, cuyas organizaciones más completas y asombrosas son las inglesas y francesas.

Estudia luego la organización de dichas sociedades en Inglaterra y América del Norte, y pasa a ocuparse de la actitud de la sociedad española ante este problema, actitud de estéril compasión. «La ignorancia de considerar la ceguera como un castigo de Dios, o como una fatalidad individual, y la vida de negación que llevan nuestros ciegos callejeros, son las importantes causas que hasta ahora han impedido lograr el ambiente propicio en nuestro país para que este problema social-sanitario tenga el desarrollo en beneficio de los ciegos que tiene en otros países».

Después de otras consideraciones científicas sobre el tema del socorro e instrucción de los ciegos, el doctor García Duarte se ocupa del problema de la prevención de la ceguera. Este problema atiene un campo virgen de actividades a desarrollar, es evidentemente aún mayor bien humano, pues evita el que continuamente falangen de individuos que no deben ser ciegos vengidos a engrosar el ejército de los que ya lo son. En forma magistral el orador analiza esta cuestión, señalando las causas de la ceguera.

Por último, el doctor Duarte resalta la importancia del problema estudiado, diciendo que todos los problemas están en la Universidad y que la formación de los ciudadanos no llegará a ser completa hasta la socialización de la Universidad moderna.

El señor García-Duarte fué muy aplaudido al terminar su interesante discurso, de tanta enjundia científica.

### Reparto de premios

Después, el secretario general señor Gallgo lee la relación de los premios extraordinarios concedidos por las distintas Facultades a los alumnos que han ganado las oposiciones al título.

Los premios de Letras se otorgan a las señoritas Pardo y Rodríguez Danilweky (Elena).

Los de Derecho, a los señores González Valenzuela, Guglietti, López Jurado y Sola.

### Discurso de don Fernando de los Ríos

#### La reforma de la Enseñanza y los proyectos de Instrucción pública

Al levantarse a hablar el señor de los Ríos, el público prorrumpe en aplausos, dando entusiastas vítores al insigne prohombre.

Hecho el silencio, el ministro dice:

"Señoras y señores, profesores y estudiantes: Mil veces he pensado en lo que representa un fenómeno del espíritu, que vosotros, muchachos, por fortuna vuestra, pocos conocéis, pero que nosotros difícilmente ignoramos. Es el fenómeno tan frecuente de estar presente el ausente. Es, en el fondo dolor de la vida, la presencia del ausente muerto y la presencia del ausente vivo. Yo, por íntima sensación, conozco la verdad de eso."

Impedido por razones universitarias, yo sentía en lo más hondo de mí espíritu el deseo de venir a esta

Universidad de Granada, que para mí es mi Universidad. Me sentía impelido por el deseo de venir a compartir con vosotros sus recuerdos gloriosos. Pero me retenía allí la obligación. El ausente estaba presente.

He querido, precipitadamente, forzando las responsabilidades, venir no más que a saludaros y decirlos de los palabras: Se inaugura el curso 1932-33.

He de exponeros lo que representa la gestión ministerial de Instrucción pública bajo el punto de vista presupuestario y de las ilusiones claustrales, jóvenes estudiantes: Si en el comentario es preciso ser justos y veraces, porque ello significa una gran virtud de la voluntad y de la conciencia, yo he de dirigirme a aquellos a quienes importe ser justos y veraces en este momento, en que precisa reconocer el enorme esfuerzo que en la Historia de la Cultura desarrolla nuestra España actual.

No hay en estos momentos en el mundo ningún pueblo que desarrolle igual esfuerzo cultural que el nuestro. Pueblos prósperos, caracterizados por su exquisita sensibilidad en la apreciación de estos problemas, pueblos prósperos intelectualmente, con estrechos por las dificultades financieras o angustiados por la crisis económica, disminuyen sus presupuestos de cultura y reducen los emolumentos para sus profesores. Así Inglaterra, así Alemania, así los Estados Unidos.

Nosotros, atendiendo a la absoluta necesidad de subrayar los valores culturales y de exaltar la función de las instituciones docentes, seguimos nuestro camino, realizando los esfuerzos y sacrificios que precisos sean. Nosotros procuramos el enaltecimiento de la Universidad. Ahora es preciso determinar lo que nos otros exigimos de ella. Porque el problema—ya lo he dicho muchas veces en esas clases—es conjugar derecho y deber. Quien no siente el derecho, representa la tendencia de la monarquía. Quien no siente el deber, carece de razones para demandar el derecho. Para que esa conjunción se dé hay que hincarse de rodillas ante el ideal y sentir el gozo, la satisfacción de la contención.

Hay que exaltar la unidad de las

posibilidades españolas en un régimen de convivencia, cumpliendo normas metaempíricas y ultraperosonales.

Yo os pido, claustrales, jóvenes universitarios, que os dais cuenta de ello. Es un fenómeno del cual somos testigos. El fenómeno de la inseguridad espiritual. La fiera está debajo, en los rincones, en el cubil de los rincones del alma, agazapada desgraciadamente en todo hombre. Pero el que es hombre del ideal destruye y realice solamente actos de negación, no es un hombre ideal, sino un profundo desgraciado. Es el morbo que lleva como pozos en el seno la vida de la Historia y la vida de la Humanidad. En la función conjunta de la Historia, tenemos que consagrar no la negación, sino la obligación de representar positivamente. Por eso, en nombre de ningún ideal puede llegarse a la barbarie de la negación de los valores espirituales, porque ello es la denigración de aquellos conceptos que significan el ideal. Vamos a entregarnos, claustrales, una nueva juventud, distinta de las preparadas anteriormente. El plan está articulado en el proyecto de reforma de los Institutos de enseñanza secundaria. Esta reforma transforma completamente la concepción de la enseñanza secundaria en nuestro país. Se establece el Bachillerato de siete años con cinco años de latín para los que escojan Humanidades. Y menos, naturalmente, para los que prefieran los estudios realistas, actuales, de plena modernidad, con orientación a la mecánica, quizás a la de Medicina. Todo con una base humanista indispensable.

Vosotros recordáis, como yo recuerdo, que hace años, en el Parlamento inglés, un orador en su discurso citó un verso de la Ilíada. El orador se equivocó, y el Parlamento, poniéndose en pie, le rectificó pronunciando tal como era el verso de la Ilíada. En Francia, hace años, tuve ocasión de ver al presidente de la Asociación de Ingenieros M. Ferrer, leyendo a Cicerón en latín. Y pensé en la preparación cultural de estos pueblos extranjeros donde un hombre consagrado a la Ingeniería conoce a la perfección la lengua latina. Y hubo de recordar que cuando yo, a los 25 años, fui a estudiar a la Sorbona, tuve que ponerme a estudiar latín para subsanar la deficiencia de mi formación.

Nietzsche decía que los padres nos salvamos salvando a nuestros hijos. Esto queremos hacer nosotros para que en el mañana sólo podáis quejarnos de las deficiencias de vuestros esfuerzos y no de las posibilidades que os ofrecemos. La instrumentación cultural que os es precisa.

En síntesis, esta reforma de la enseñanza secundaria, tiende a estas tres cosas fundamentales: conocimiento de lenguas modernas, formación matemática y formación humanista.

Respecto a la enseñanza universitaria, ya están redactadas las bases de la reforma que, antes de decretar nada, serán sometidas a la opinión de las Universidades, para que éstas, con su autoridad, las juzguen y se someten las observaciones que sugiera la experiencia a todos los profesores. Después se redactará el decreto y se llevará las Cortes al escaño, para que se convierta en ley. Aunque creo que será mejor que sólo sea decreto, para que tenga la flexibilidad necesaria en vista de los problemas que las exigencias vitales de la cultura van planteando. En el presupuesto próximo hay dotación para hospitales con destino a los intereses culturales que incumben al Patronato Universitario y a los órganos complementarios de la acción de la Universidad. Estas dotaciones podrán destinarse a la creación de campos de deportes con piscinas y de residencias de estudiantes, que a la hora del atardecer traigan a los jóvenes universitarios, a las señoras, señoritas, padres de los escolares y cuantos personas se interesen, en la exaltación de su sensibilidad, por la cultura, y que en la ciudad residencia puedan consagrarse a nobles y elevados recreos.

La Universidad ha de realizar una acción complementaria con el pueblo, haciéndole conocer los resultados que va logrando cada ciencia, infundiéndole el gusto del arte y de la plástica y la sensibilidad musical, para que así la envoltura biológica se transforme en un soporte espiritual.

Pero es algo más lo que yo he de decirlos. El esfuerzo pro enseñanza médica iniciado el año anterior en las Universidades de Madrid y Barcelona, se acrecienta este año atendiendo a los centros y laboratorios de Química de las Universidades. Para estas exigencias químicas se destina lo que un grupo selecto de especialistas ha creído que se puede y debe destinar: medio millón de pesetas. Antes no se destinaba nada, se acude, pues, de cero a la cantidad citada. Y esto es hace porque se tiene en cuenta lo

que la Química representa en el porvenir industrial en sus dos fases: La industria mecánica y la industria agrícola. Hemos de procurar fortalecer la unidad de actividad industrial a través de los laboratorios químicos.

En otro capítulo se destina otro medio millón de pesetas para remunerar la excesiva labor de muchos catedráticos; es decir, la labor complementaria de la cátedra, obra vocacional y obra eficaz. Podrán destinarse cuatro o cinco mil pesetas de emolumento a esos profesores, a propuesta de las Facultades o del Consejo Nacional de la Cultura. Y esto representa, quiere decir, que no nos interesa el funcionario, sino la función, y que hemos de percatarnos de que somos nosotros, los profesores, quienes nos debemos al servicio y no el servicio a nosotros.

A todas las Universidades he concedido el derecho al doctorado. Esto ha sido combatido, muy combatido, pues alguien ha creído que puede disminuir el valor de los títulos científicos de las tesis culturales y de los doctores. El decreto concede el doctorado, pero con la posibilidad de retirarlo a aquella Facultad que carezca de sensibilidad básica para exigir lo que hoy en adelante ha de ser exigido a quien haya de ser doctor. Porque una Universidad tiene dos misiones: Formar al hom-

bre científico y ponerlo en disposición de que él a su vez pueda ser un buen "doctor". Por eso, si una Junta de Facultades "concede el visto bueno a una tesis", "científicamente, contrerá un enorme compromiso: uno, la justificación de que se retire el doctorado, y segundo, la justificación ante la opinión pública de que sea amputada de la Universidad española. Hay que ir ensanchando el área de acción de la Universidad, exigir a la misma que forme al hombre científico, y al profesor, que se consagre a la formación sin detrimento de la docencia y sin detrimento de la ciencia.

A los profesores de cursos se les duplica la dotación en atención a las actividades de la vida profesional.

Por último creamos la Universidad (Sigue en nuestra página)

### A. LAGO

Médico Cirujano y Dentista  
de regreso, reanuda su consultorio. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

## Crónica de Motril

### LAS PRÓXIMAS FIESTAS. VA A SER ELEGIDA LA "SEÑORITA MOTRIL"

Motril, la bella ciudad costera, se dispone a celebrar su feria de Octubre. Con este motivo se han organizado interesantes festejos, que la convertirán en centro de atracción y en lugar de esparcimiento público.

Desde Granada y desde todos los pueblos de la provincia acudirán numerosas personas para asistir a las fiestas motrileñas, tan sugestivas siempre. Y Motril, que es un pueblo hidalgo, acogerá cordialmente a sus visitantes y les ofrecerá los más gratos elementos de expansión.

La comisión organizadora de las fiestas trabaja con el mayor entusiasmo para ultimar los detalles del programa, que es muy atrevido. Los próximos festejos motrileños resultarán animadísimo, a juzgar por los preparativos ya realizados.

Una de las fiestas que mayor interés ha despertado es la elección de "Señorita Motril", en la que se disputarán el galardón las más bellas mujeres de la población.

Organiza el festejo el Centro Cultural y todo hace esperar un éxito rotundo. El día 14, a las diez de la

noche, se celebrará una verbena popular en la plaza de toros, que estará adornada artísticamente. En esta verbena serán elegidas la "Señorita Motril" y su corte de honor.

Motril es un pueblo de mujeres guapas. ¿Se comprende la enorme dificultad de elegir entre tanta mujer bonita a la que descuelle más por su belleza? El festejo va a ser una de las noches más alegres y brillantes de las fiestas. Su éxito está descontado.

El domingo se celebró en el Colegio Politécnico la apertura de curso, con gran concurrencia de invitados. El director don Francisco de P. García Cazorla leyó unas cuartillas destacando la labor realizada por este centro de segunda enseñanza.

Además del señor García Cazorla hablaron otros profesores, reaultando el acto muy brillante.

El lunes comenzaron las clases en la Escuela de Artes y Oficios, a la que tanto debe la cultura de Motril.

## La estancia de D. José Ortega y Gasset en Granada

### Una reunión de carácter político. Anoche marchó a Madrid el ilustre profesor

El señor Ortega y Gasset recibió el pasado domingo, en el hotel donde se hospedaba, numerosas visitas.

Por la tarde celebró una reunión con sus correligionarios granadinos. A pesar de que los amigos del señor Ortega silenciaron lo referente a dicha reunión, pretendiendo ocultarla a la prensa, pudimos enterarnos de que dicha reunión había tenido carácter político, tratándose en ella de la situación política y del porvenir de la Agrupación al servicio de la República en Granada. Parece que el señor Ortega expuso los términos básicos de la actitud política que creamos oportuno adoptar ante la situación actual.

Entre las visitas que recibió don José Ortega, figuraba la de don Manuel Alva Romero.

El señor Ortega y Gasset estuvo, en la mañana de ayer, paseando por

la ciudad en compañía del catedrático don Emilio García Gómez.

Por la tarde, también en unión del profesor García Gómez, estuvo en el palacio de la Alhambra y más tarde en la Casa del Chapiz. Después estuvo en el carmen del señor Rodríguez Acosta tomando el té.

El señor Ortega regresó a Madrid en el expreso de las ocho y cuarenta de la noche. Acudieron a la estación para despedir al ilustre catedrático, el vicerrector de nuestra Universidad, don Antonio Marín Osete; los diputados a Cortes don Juan José Santa Cruz y don Alfonso García Valdecasas; el señor Rodríguez Acosta y muchos catedráticos y amigos del señor Ortega.

Con el jefe de la agrupación "Al Servicio de la República" tomó el tren el catedrático del Doctorado de Farmacia, don Obdulio Fernández.

### Dice el señor Albornoz

### El ministro de Justicia tiene en estudio varios proyectos de ley, entre ellos el de alquileres

Madrid 10.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que se preocupaba en preparar la materia necesaria para desarrollar el discurso de apertura de Tribunales.

Añadió que tiene en estudio el proyecto de ley de Alquileres y una ley de bases procesal.

También estudia otra reforma a la ya citada respecto a los recursos de casación y de revisión.

Interrogado sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, dijo que no se haría público hasta que se lea en las Cortes.

Expresó que se propone estudiar los expedientes instruidos como consecuencia de una denuncia formulada por el señor Layret en el Parlamento, sobre el proceder de determinados funcionarios del Ministerio y anunció que facilitará una nota a la Prensa sobre este particular.

En esta semana estudiará el señor Albornoz los expedientes de los jueces, magistrados y fiscales que han solicitado acogerse al decreto de jubilación.

### Los todos los días

"HERALDO DE MADRID"

# LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.



## La inauguración del curso académico en la Universidad

dad Internacional de Santander, única de este tipo en el mundo, según se ha articulado en nuestro proyecto. Es interregional y también internacional. De todas las Facultades españolas acudirán dos muchachos de los últimos cursos, seleccionados por la Universidad, y vendrán estudiantes de diversas naciones extranjeras. M. Herbet, embajador de Francia en Madrid, me ha dicho que de su país vendrán cuarenta becarios para Santander. De Nueva York me comunican que vendrán trescientos estudiantes norteamericanos y lo mismo de otros pueblos culturalmente prósperos. A casa Universidad vendrán profesores ilustres, próceres de la cultura. Ven drán un Einstein, un Spengler, un Paul Valéry.

Y todo hombre de sensibilidad podrá escuchar un curso en la lengua que más le interese sobre la disciplina que le importe.

De esta forma, la Universidad será lo que debe ser, lo que puede ser, lo que queremos que sea.

Profesores, estudiantes: Vamos hacia adelante dirigiendo la vida espiritual de un pueblo. Y a un pueblo no se le lleva hacia adelante sin señalarle una estrella ideal como punto de orientación. Esto no ha de ser la fría posición de espíritu para el externo cumplimiento de un deber. Ir hacia adelante es conjugar estos dos motores: el corazón y la conciencia.

El señor De los Ríos fué muy aplaudido al terminar su interesante discurso. Después, el ministro pronunció las palabras de ritual:

«En nombre de S. E. el presidente de la República queda abierto el curso 1932-1933.»

La sesión terminó a la una y media de la tarde.

El señor De los Ríos fué muy aplaudido por los escolares al salir de la Universidad.

### La estanoia del ministro

Después de la sesión de apertura el señor De los Ríos se dirigió al hotel, donde almorzó en compañía de las autoridades civiles, académicas y militares, a las que invitó. También almorzó con el señor De los Ríos, invitado por el ministro, el catedrático don Rafael García-Duarte González.

Terminada la comida, el ministro de Instrucción pública bajó al Salón, visitando a doña Berta Wilhelmi. A continuación estuvo en la Biblioteca popular, sita en la antigua Caseta del Casino.

Después, el señor De los Ríos visitó la Casa del Chapiz, donde funcionará la Escuela de Estudios Arabes.

Don Fernando, que iba acompañado del señor Palanco, se dirigió al campo del Recreo para asistir al último tiempo del partido de «rugby» organizado por la F. U. E., pero al aproximarse a dicho lugar el partido había terminado y sus asistentes salían del campo.

El público, al ver atravesar el automóvil donde iba el ilustre ministro, le tributó una gran ovación.

El señor De los Ríos regresó al hotel, donde recibió un gran número de visitas y comisiones, a las que atendió con su proverbial exquisitez.

### El regreso a Madrid. Cariñosa despedida

A las ocho y cuarenta minutos de la noche emprendió el regreso a Madrid el ministro de Instrucción pública. Con él tomaron el tren los profesores franceses Martinenche y Sarrañh, que han estado a los actos conmemorativos del IV Centenario de nuestra Universidad.

Desde momentos antes de la hora citada, al andén de la estación de Andalucía se hallaba completamente abarrotado de público, en el que figuraban catedráticos, estudiantes, representaciones obreras de la U. G. de T., etc., etc.

El ministro, al llegar a la estación, fué muy aplaudido, saludándole las autoridades y profesores.

Entre las personalidades que acudieron a despedirle figuraban el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el magistrado señor Villalba, el delegado de Hacienda, el general García Aldave con su ayudante señor Vega y con el comandante de la Piana Mayor de la Brigada D. Manuel Prieto Madassú, el rector accidental de la Universidad, el ex gobernador civil de Alicante don Vicente Almagro; los catedráticos señores Otero, Gallego Burín, Banaola, Duarte (padre e hijo), Mesa Moles (D. Antonio), Clavero, Gallas, García Vélez, Alvarez de Toledo, Escobar, y muchos más; diputados a Cortes, concejales, profesores del Instituto, Escuela Normal, Artes y Oficios y auxiliares de la Universidad; representaciones de la Agrupación Socialista y partidos de izquierda, el veterano republicano don José Deza, el decano de los periodistas granadinos D. Luis Seco de Lucena, etc., etc.

Al arrancar el tren, el público prorrumpló en vítores y aclamaciones, tributando el insigne catedrático y ministro una cariñosa despedida.

### Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

## Casino Cultural

Se convoca a Junta general extraordinaria, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de la Duquesa, números 24 y 26 (amablemente cedido para este fin), para el martes, 11 del actual, a las seis de la tarde, en primera cita, y a las seis y media, en segunda, al efecto de acordar sobre los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación del balance final de la Sociedad, acordando su liquidación y disolución, y
- 2.º Nombramiento de una comisión liquidadora que ultime todas las cuestiones pendientes.

Granada 8 de Octubre de 1932.—La Directiva.

**Doctor MEGIAS**  
Académico y Profesor de la Universidad  
Consulta de otitis de  
**OJOS-NARIZ-BARBANTA**  
Gran Vía, 39  
De 3 a 6

## A dos hombres se les ocupan pistolas procedentes de los pasados asaltos a las armerías

Agentes de Vigilancia presentaron en la Comisaría a Eduardo de la Torre Serrano y a Salvador Rodríguez Sánchez, los cuales fueron detenidos en el Escudo del Carmen, y al ser cateados se le ocuparon, al primero de ellos dos pistolas automáticas, un cargador y varias capulinas, y al otro una pistola y una caja completa de cartuchos.

Al interrogarles sobre la procedencia de las armas, manifestaron eran procedentes de los pasados asaltos a las armerías y las llevaban por temor a ser agredidos por sus contrarios.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados para la próxima Asamblea general que se celebrará el día 15 del actual, a las diez de la noche, en el local social, Paseo de Robles Pozo (bsj).

Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO  
Plaza de la Lealtad, 2  
Ingenieros Industriales MADRID

## Los obreros de Alhendín

## UNA NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Haciéndose eco de la nota facilitada por el corresponsal de El Defensor de Granada en Alhendín, esta Comisión Ejecutiva hace constar que la organización obrera «La Victoria», del citado pueblo, solicitó la baja en esta Federación hace algún tiempo, fundándose en que todos los afiliados se habían pasado a la organización agraria, pues parecía que los obreros, que traicionaban a sus compañeros, sumándose a los elementos agrarios, encontraban trabajo más fácilmente.

En cuanto a esa falta de celo que la Sociedad obrera de Alhendín achaca a la U. G. de T., es absolutamente incierto. Lo que sucede es que algunos compañeros no comprenden todavía la verdadera finalidad de la organización obrera, su pontiendo también que está en nuestras manos la solución favorable de todos sus asuntos, por muy particulares que sean; esto es, que creen constituir un privilegio estar afiliado a nuestras organizaciones, y que ni jueces, tribunales, ni autoridades de ninguna clase pueden tomar resolución alguna contra aquél que, al delinquir, lleva un carnet de la Federación en el bolsillo o se siente socialista en el momento de cometer el yerro. Afortunadamente, esta idea tan simple de la organización obrera y de la lucha sindical la conciben únicamente los mal intencionados, y la utilizan, como es natural, en perjuicio de los trabajadores. No es cuestión que nos preocupe mucho, pues el juego se les descubre bien pronto.

Pero si queremos aclarar un poco ese hecho de abandono que se nos imputa. Se refiere, seguramente, a un afiliado a la Sociedad obrera «La Victoria», que cayó, como dice la nota, en las redes de los enemigos del régimen.

Un abogado camarada nuestro hizo las oportunas gestiones para lograr la libertad, y como no lo consiguió inmediatamente, el detenido desistió de aquella dirección, sometiéndose a la que tuvo por conveniente; a dicho individuo se le impuso por el tribunal correspondiente las sanciones que, en uso de sus facultades, estimó aplicables, ingresando en prisión para extinguir la condena, pero, repetimos, sometido por su voluntad a la dirección de

persona ajena en absoluto al partido Socialista y a la U. G. de T.

Esos obreros de Alhendín hacen público su propósito de separarse de la U. G. de T., cuando ya hace tiempo que dejamos expuestas. No publica la organización obrera de Alhendín dónde ha ingresado al causar baja en la Unión General de Trabajadores; no sabemos si continuarán los elementos obreros de dicho pueblo engrosando los efectivos agrarios, o al por el contrario, haciéndose eco de propagandas descabelladas, han decidido abandonarnos por estimar que nuestra labor no es lo suficientemente radical para satisfacer sus anhelos revolucionarios.

En este último caso, nos permitimos hacer observar a los trabajadores de Alhendín que está muy reciente aún el atropello cometido con el maestro de escuela de la localidad, que por el solo hecho de quitar de los locales donde se da la enseñanza los crucifijos y las insignias monárquicas, atendiendo con ello una disposición del Gobierno de la República, el pueblo de Alhendín se alzó una tarde, lo expulsó y le persiguió a pedradas carretera adelante hacia Granada. No tenemos noticias de que un solo obrero interviniera defendiendo al maestro de escuela de los ataques del fanatismo religioso.

Y cuando suceden hechos en las circunstancias en que ha sucedido el comentado, no se puede alardear de arrebatos revolucionarios niildarnos de fallos de celo en los problemas que afectan a los trabajadores.

Sin embargo de todo, camaradas de Alhendín, vosotros, los pocos o muchos que quedéis en la Sociedad «La Victoria», habéis anunciado y publicado que os marcháis de nuestra organización definitivamente, y nosotros, en cambio, no os cerramos la puerta de forma tan definitiva. Nos consta que obráis inconscientemente, a impulsos de algún resentido, que querrá levantar su cacicazgo en el pueblo sobre la organización obrera.

Por la Comisión Ejecutiva, Juan F. Rosillo, presidente; M. Jiménez Castillo, secretario.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

## La actualidad política

## El Congreso Socialista continúa discutiendo sobre la asistencia de los diputados de la minoría al Parlamento

### El sábado darán comienzo las sesiones de la Asamblea convocada por el partido republicano radical

Madrid 10.—El sábado darán comienzo las sesiones de la Asamblea convocada por el partido republicano radical.

En ella se advierte claramente que hay dos tendencias.

Hasta ahora las ponencias presentadas son tres.

La del señor Abad Conde sobre «La posición del partido radical dentro de la República»; la del diputado don Diego Hidalgo sobre «Relaciones del partido radical con los demás partidos republicanos y el socialista», y la tercera, del ex ministro don Diego Martínez Barrios, sobre «¿Qué partidos puede integrar el futuro Gobierno de concentración republicana?»

### Deliberaciones del Congreso socialista

Madrid 10.—Esta tarde ha continuado sus deliberaciones el Congreso del partido socialista, tratando sobre la actuación de la minoría parlamentaria.

El punto más combatido ha sido la falta de asistencia de los diputados a las sesiones.

En este debate intervino el ministro de Trabajo, exponiendo su criterio de que estas faltas eran relativas.

Después se ocupó el Congreso del régimen de trabajo en los términos municipales.

Sobre este asunto habló también el señor Largo Caballero, quien afirmó que esta había sido el arma del caciquismo en toda España.

Expuso su firme convicción de que la clase capitalista está más salvaje que nunca.

Finalmente se ocupó también de las Bolsas de trabajo.

### Sesiones de la tarde y noche del Congreso Socialista

Madrid 10.—En la sesión de la tarde continuó la discusión sobre la asistencia de los diputados de la minoría socialista al Parlamento.

Se desechó la idea de poner multa, prosperando la de publicar los nombres de aquellos cuya inasistencia no esté debidamente justificada.

En la sesión de la noche se comenzó el estudio sobre la forma de designar candidato para las elecciones y normas a seguir por las federaciones provinciales.

Después comenzó el estudio de la ponencia sobre cuestiones agrarias. Entre los muchos diputados que intervinieron, así como delegados

uno de estos pidió la revisión del Reglamento de la Guardia civil, así como que este cuerpo deje de actuar en las poblaciones, sustituyéndolas por una fuerza republicana.

La sesión terminó a las dos de la madrugada para continuarse mañana a las diez.

### La incorporación a filas del reemplazo de 1932

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular, disponiendo la incorporación a filas del reemplazo ordinario de 1932, en la forma siguiente:

Los destinados a la Península e islas adyacentes, serán 43.500, y para África, 8.750.

Las concentraciones en las respectivas Cajas se harán así: Los días 1, 2 y 3 de Noviembre, los de la Península e islas.

Los que residan en Canarias y vayan a África, en iguales días; el día 9, los de la segunda división; el 10, los de la primera; el 11, Baleares; el 12, la quinta división; el 13, la séptima; el 15 la tercera; el 16, la cuarta; el 17, la sexta y el 18, la octava.

En todos los casos, los viajes serán por cuenta del Estado.

### Una propuesta para resolver el paro obrero

Madrid 10.—La Liga patriótica ha llevado al presidente de la República un escrito proponiendo soluciones para el paro obrero.

En el escrito se dice que los parados son un 15 por 100, aproximadamente, de los que tienen trabajo.

Se podrían obtener fondos para dar trabajo a estos obreros, imponiendo al capital un 3 por 100 sobre los jornales de los que trabajan y si aun con ese procedimiento quedasen todavía algunos obreros sin trabajo, se podrían emplear en las obras de canalización de ríos agrícolas.

### A fuerza de escarmientos y desengaños

Todosse van convenciendo de que con lo que tenemos que vivir, adorar y ayudar, es al TINTe de La «Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja, cobra más barato y deja la ropa como nueva, por sana y descolorida que esté.

Especialidad en lutos con negros sólidos.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

No obstante ser la eficacia del producto SERVETINAL suficientemente conocida de la opinión general, seguiremos publicando diariamente nuevos casos, que esperamos merecerán del público la atención que dicho producto merece

A continuación nos es grato publicar el caso de don Justo Franco, de 40 años, residente en Labastide Rouairoux (Tarn-Francia), calle de la República, número 14. Este señor nos ha escrito una atenta carta que, dada su extensión, solamente podremos copiar algunos de los más interesantes párrafos; no obstante, gustosamente ofrecemos a quien se digne solicitarlo la lectura total de la misma.

Señor don A. Gummá. (Ancha, 1).—BARCELONA.

Labastide, 30 Agosto 1932.

Muy señor mío: Aunque no me conoce como amigo, yo por agradecido lo soy de usted, ya que gracias al SERVETINAL pude curarme una hiperclorhidria que padecía desde hacía muchos años y que con ningún tratamiento de los muchos que seguí pude conseguir el menor alivio.

Hace aproximadamente diez y nueve meses me agravé considerablemente, llegando a un estado desesperado. Fui sometido a los rayos X, de lo cual dedujeron los especialistas la necesidad de una inmediata operación, la que no pudo llevarse a cabo por la escasez de mis medios económicos.

Leyendo un día el periódico «Heraldo de Madrid» me dí cuenta de los maravillosos resultados obtenidos con su producto y en su consecuencia me decidí a probarlo, habiendo obtenido los resultados indicados más arriba, por cuyo motivo le escribo la presente, con la debida autorización para hacer público mi caso en la Prensa y con mi eterna gratitud.

Firmado: JUSTO FRANCO

P. D.—Si alguna vez vengo a España, tendré sumo gusto en visitarlo para expresarle verbalmente mi sincero agradecimiento.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerna, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2. SEVILLA